

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación su ciente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Activo

1. Efectivo y Equivalentes

La Entidad no cuenta con inversiones a plazo, las inversiones financieras se realizan en mesa de dinero y cuentan con vencimiento a 1 día.

| CUENTA | 2016 | 2015 | TIPO |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|------------|
| FONDOS DE CAJA CHICA | 3,000.00 | 3,000.00 | |
| FONDOS FIJOS DE CAJA CHICA | 3,000.00 | 3,000.00 | |
| CUENTAS BANCARIAS | 151,082.08 | 770,163.74 | |
| BANORTE 154771962 | 129,679.20 | 213,713.80 | PRODUCTIVA |
| BANORTE 0247241956 | 21,402.88 | 556,449.94 | PRODUCTIVA |
| CUENTAS BANCARIAS INVERSION | 31,531,682.10 | 25,271,210.15 | |
| NACIONAL FINANCIERA 1063871 | - 0.02 | - 0.02 | |
| NACIONAL FINANCIERA 1050825 | 3,429,149.94 | 3,569,548.81 | PRODUCTIVA |
| BANORTE 0500001224 | 28,102,532.18 | 21,701,661.36 | PRODUCTIVA |
| DEPOSITOS EN GARANTIA | 33,660.00 | 33,660.00 | |
| ROLANDO MARCELO VILLARREAL CERECERES | 33,660.00 | 33,660.00 | |
| SUMA | 31,719,424.18 | 26,078,033.89 | |

2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes.

Las cuentas que no tienen vencimiento, es porque están vencidas, en proceso de cobro.

| CUENTA | VENCIMIENTO | 2016 | 2015 |
|--|------------------|----------------------|----------------------|
| DEUDORES DIVERSOS A COBRAR A CORTO PLAZO | | 36,567,750.48 | 38,267,083.72 |
| INGRESOS PENDIENTES POR DEPOSITAR | | - 0.11 | - 0.11 |
| OTROS DEUDORES FOGAMICO EN LITIGIO - CONTRIBUYENTES | | 29,861,447.94 | 29,944,447.94 |
| OTROS DEUDORES FOGAMICO GASTOS DE JUICIO - CONTRIBUYENTES | | 422,082.29 | 422,082.29 |
| GASTOS A COMPROBAR | | 5,838.22 | 9,759.09 |
| SUBSIDIO AL EMPLEO | | 68.84 | 223.64 |
| OTROS DEUDORES FOGAMICO CARTERA VENCIDA | | 1.95 | 65,656.50 |
| IVA | | -3,146.13 | 19,875.45 |
| OTROS DEUDORES SATEC | | 6,281,457.48 | 7,805,038.92 |
| PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO | | 45,053,812.19 | 45,249,236.19 |
| PRESTAMOS OTORGADOS A CP AL SECTOR PRIVADO- CONTRIBUYENTES | MENOR A 365 DIAS | 45,053,810.34 | 45,249,234.34 |
| PRESTAMOS OTORGADOS A CP AL SECTOR PRIVADO- EMPLEADOS | | 1.85 | 1.85 |
| SUMA | | 81,621,562.67 | 83,516,319.91 |
| | | | |
| | | | |

Nota: existe Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo por **-\$0.40**

3. Derechos a recibir Bienes o Servicios.

Esta nota no le aplica a la entidad, ya que no cuenta con registros en las cuentas aplicables.

4. Bienes disponibles para su transformación o consumo.

Esta nota no le aplica a la entidad, ya que no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

5. Bienes disponibles para consumo de la cuenta Almacén.

Esta nota no le aplica a la entidad, ya que no realiza cuenta con ningún almacén.

6. Inversiones nancieras. Fideicomisos

Esta nota no aplica a la entidad, ya que no tiene Fideicomisos

7. Inversiones Financieras.

Esta nota no aplica a la entidad, que no tiene inversiones financieras, solo se maneja la inversión en mesa de dinero a 1 día de plazo.

8. Bienes Muebles e Inmuebles.

Se encuentra en proceso de análisis el método de depreciación, tasas aplicables y los criterios de aplicación de los mismos.

BIENES MUEBLES

| CUENTA | 2016 | 2015 | ESTADO |
|---|----------------------|----------------------|--------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION | 558,315.96 | 552,816.96 | |
| MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA | 158,388.28 | 158,388.28 | BUENO |
| EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION | 357,488.20 | 357,488.20 | BUENO |
| OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION | 42,439.48 | 36,940.48 | BUENO |
| EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO | 304,931.03 | 204,868.93 | |
| EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO | 304,931.03 | 204,868.93 | BUENO |
| EQUIPO DE TRANSPORTE | 6,521,740.31 | 5,850,379.04 | |
| AUTOMOVILES Y CAMIONES | 6,521,740.31 | 5,850,379.04 | BUENO |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | 10,591,680.51 | 10,199,229.83 | |
| EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS | 2,796,718.78 | 2,796,718.78 | BUENO |
| HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA | 7,794,961.73 | 7,402,511.05 | BUENO |
| SUMA | 17,976,620.81 | 16,807,294.76 | |

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION EN PROCESO

| CUENTA | 2016 | 2015 | ESTADO |
|-------------------------|---------------------|---------------------|--------|
| BIENES INMUEBLES | 15,791,581.6 | 15,791,581.6 | |

| | | | |
|--|---------------------------------|---------------------------------|-------|
| | 0 | 0 | |
| TERRENOS | 545,319.6 0 | 545,319.6 0 | BUENO |
| EDIFICIOS NO RESIDENCIALES | 15,246,262.0 0 | 15,246,262.0 0 | BUENO |
| CONSTRUCCION EN PROCESO EN BIENES PROPIOS | 2,268,713.2 5 | 1,331,668.04 | |
| EDIFICACION NO HABITACIONAL EN PROCESO | - | - | |
| DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION | 2,268,713.2 5 | 1,331,668.0 4 | BUENO |
| SUMA | 18,060,294.8 5 | 17,123,249.6 4 | |

9. Bienes Intangibles.

Se encuentra en proceso el método de depreciación, las tasas aplicables y los criterios de aplicación de los mismos.

BIENES INTANGIBLES

| CUENTA | 2016 | 2015 | ESTADO |
|----------------------------|----------------------------|----------------------------|--------|
| ACTIVOS INTANGIBLES | 3,330.0 0 | 3,330.0 0 | |
| SOFTWARE | 3,330.0 0 | 3,330.0 0 | BUENO |
| SUMA | 3,330.0 0 | 3,330.0 0 | |

10. Estimaciones y Deterioros.

Esta nota no aplica a la entidad, ya que no cuenta con registros en las cuentas aplicables.

11. Otros Activos.

Esta nota no aplica a la entidad, ya que no cuenta con registros en las cuentas aplicables.

Pasivo

12. Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Esta nota no aplica a la entidad, ya que no cuenta con registros en las cuentas aplicables.

13. Provisiones a Corto Plazo.

Las provisiones a corto plazo se refieren al concepto de prima de antigüedad y fondo de ahorro del ejercicio fiscal 2016.

| CUENTA | VENCIMIENTO | 2016 | 2015 | FACTIBILIDAD |
|---------------------------------------|-------------|-------------------|-------------------|--------------|
| PROVISIONES A CORTO PLAZO | | 207,833.80 | 129,862.15 | |
| OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO-OTROS | MENOR A 365 | 207,833.80 | 129,862.15 | 100% |
| SUMA | | 207,833.80 | 129,862.15 | |

14. Cuentas por Pagar Acumuladas.

CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS

| CUENTA | 2016 | 2015 |
|---|---------------------|---------------------|
| RETENCIONES A EMPLEADOS | 161,591.95 | 151,421.92 |
| RETENCIONES FISCALES A EMPLEADOS | 81,661.70 | 84,893.43 |
| RETENCION ISPT | 80,375.58 | 83,643.19 |
| RETENCION IMSS | 1,286.12 | 1,250.24 |
| RETENCIONES POR PRESTACIONES | 81,116.74 | 67,101.52 |
| CAJA DE AHORRO | 74,785.24 | 61,111.75 |
| INFONAVIT | 6,331.50 | 5,989.77 |
| DESCUENTO A TRABAJADORES | - 1,186.49 | - 573.03 |
| RETENCION TENENCIA Y PLACAS | - 1,186.49 | - 573.03 |
| OTRAS RETENCIONES | 47,873.57 | 70,196.14 |
| RETENCIONES FISCALES A TERCEROS | 31,607.61 | 50,126.23 |
| RETENCION DE ISR HONORARIOS | 18,335.42 | 27,736.97 |
| RETENCION IVA HONORARIOS | 13,272.19 | 22,389.26 |
| OTRAS RETENCIONES A TERCEROS | 16,265.96 | 20,069.91 |
| IVA TRASLADADO COBRADO | 16,265.96 | 20,069.91 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR ACUMULADAS | 1,686,903.52 | 2,513,613.30 |
| ACREEDORES DIVERSOS | 0.01 | 0.01 |
| ACREEDORES VARIOS | 1,686,903.51 | 2,513,613.29 |
| ACREEDORES VARIOS | 1,686,903.51 | 2,513,613.29 |
| SUMA | 1,896,369.04 | 2,735,231.36 |

15. Pasivos Diferidos y Otros.

Esta nota no aplica a la entidad, ya que no cuenta con registros en las cuentas aplicables.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

Ingresos de Gestión.

16. Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Los productos bancarios de inversión lo integran los intereses ganados de las inversiones a plazo de un día en las cuentas bancarias de la entidad. Los intereses sobre créditos presupuestales son aquellos que se generan de los créditos que se otorgan. Los ingresos en crédito simple cuenta cliente los integran los intereses que se cobran al otorgar el préstamo.

Los ingresos de programa de seguridad son los que se reciben de C.F.E. por el convenio donde se estipula que la entidad es quien administrara los recursos para el programa de seguridad. Los ingresos producto del carbón se derivan del peso por tonelada de carbón que C.F.E. por medio de la PRODEMI retiene a los productores de carbón para la operación de la entidad e incremento del capital de la misma.

INGRESOS DE GESTION

| CUENTA | 2016 | 2015 |
|--|---------------------|---------------------|
| PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE | 1,694,152.64 | 1,510,748.91 |
| PRODUCTOS BANCARIOS DE INVERSION | 166,238.07 | 156,411.87 |
| INTERESES SOBRE CREDITOS PRESUPUESTALES 8.2% | 1,212,114.57 | 985,287.04 |
| INGRESOS EN CREDITO SIMPLE CUENTA CLIENTE | 315,800.00 | 369,050.00 |
| APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE | 1,879,355.78 | 3,473,343.82 |
| INGRESOS PROGRAMA DE SEGURIDAD | 1,423,466.32 | 2,860,614.58 |
| INGRESOS PRODUCTO DEL CARBON | 455,889.46 | 612,729.24 |
| SUMA | 3,573,508.42 | 4,984,092.73 |

17. Otros Ingresos y Beneficios.

Los ingresos por intereses moratorios e ingresos por gastos de juicio se derivan de créditos morosos.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

| CUENTA | 2016 | 2015 |
|---|------------------|------------------|
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS | 15,696.38 | 16,223.36 |

| | | |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| INGRESOS POR INTERESES MORATORIOS | 7,075.6 8 | 9,326.8 4 |
| INGRESOS POR GASTOS DE JUICIO | 8,620.7 0 | 6,896.5 2 |
| SUMA | 15,696.3 8 | 16,223 .36 |
| | | |
| | | |

18. Gastos y Otras Pérdidas.

Se muestran las cuentas que en lo individual representan el 10% o más del total de los gastos, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental en sus Notas al Estado de Actividades lo requiere.

| CUENTA | 2016 | 2015 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| SERVICIOS PERSONALES | 1,102,253.6 4 | 1,132,265.6 4 |
| REMUNERACION AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE | 673,050.82 | 669,749.38 |
| REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES | 429,202.8 2 | 462,516.2 6 |
| SERVICIOS GENERALES | 168,037.23 | 242,115.49 |
| SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS | 168,037.23 | 242,115.49 |
| SUMA | 1,270,290.8 7 | 1,374,381.1 3 |

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

19. Patrimonio Generado.

El patrimonio generado solo es el resultado del ejercicio (ahorro/desahorro).

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

20. Efectivo y Equivalentes.

| | 2016 | 2015 |
|---|----------------------|----------------------|
| Efectivo en Bancos-Tesorería | 31,719,424.18 | 26,078,033.89 |
| Efectivo en Bancos-Dependencias | | |
| Inversiones Temporales(hasta 3 meses) | | |
| Fondos de afectación específica | | |
| Depósitos de fondos de terceros y otros | | |
| Total de Efectivo y Equivalentes | 31,719,424.18 | 26,078,033.89 |

21. Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles.

| BIEN MUEBLE- INMUEBLE | MONTO |
|------------------------------|--------------|
| TOTAL | 0.00 |
| | |

22. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

| | 2016 | 2015 |
|--|---------------|---------------|
| Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios | 3,573,508.42 | 4,984,092.73 |
| Incrementos en las provisiones | 207,833.80 | 129,862.15 |
| Incremento en cuentas por cobrar | 81,621,562.67 | 83,516,319.91 |
| Cuentas por pagar acumuladas | 1,896,369.04 | 2,735,231.36 |

23. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

| CUENTA | DEBE | HABER |
|-----------------|-------------|--------------|
| LEY DE INGRESOS | | |

| | | |
|---|------------------|--------------|
| Ley de Ingresos Estimada | 3,549,000.0 0 | - |
| Ley de Ingresos por Ejecutar | 3,549,000.0 0 | 3,549,000.00 |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada | - | - |
| Ley de Ingresos Devengada | 3,549,000.0 0 | 3,549,000.00 |
| Ley de Ingresos Recaudada | - | 3,549,000.00 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS | | |
| Presupuesto de Egresos Aprobado | - | 5,107,749.00 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer | 5,107,74 9.00 | 5,194,587.00 |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado | 86,838.00 | |
| Presupuesto de Egresos Comprometido | 2,086,500.0 0 | 2,086,500.00 |
| Presupuesto de Egresos Devengado | 2,086,500.0 0 | 2,086,500.00 |
| Presupuesto de Egresos Ejercido | 2,086,500.0 0 | 2,086,500.00 |
| Presupuesto de Egresos Pagado | 2,086,500.0 0 | 2,086,500.00 |

Ley de Ingresos

Tiene por finalidad registrar los ingresos públicos de acuerdo a su función o actividad que desarrolla el ente público.

Para los Estados Financieros Presupuestales del Ingreso se tomaron trimestrales en el momento del estimado.

Ley de Ingresos por Estimada

Representa el importe del cuarto trimestre que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

Ley de Ingresos por Ejecutar

Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como el registro de los ingresos devengados.

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada

Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Ley de Ingresos Devengada

Representa los derechos de cobro de aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

Ley de Ingresos Recaudada

Representa el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos por parte del ente público.

Presupuesto de Egresos

Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del periodo y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del periodo.

Para los Estados Financieros Presupuestales del Egreso se tomaron las cantidades trimestrales aprobado anualmente.

Egreso Aprobado

Es el que refleja las asignaciones presupuestarias comprometidas en el presupuesto de egresos.

Egreso Modificado

Refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Egreso Comprometido

Es el momento contable que refleja la aprobación, por la autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica, para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

Egreso Devengado

Nos refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados.

Egreso Ejercido

Nos indica la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

Egreso Pagado

Re eja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

c) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. OBJETO DEL FONDO

El deicomiso denominado Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila (Fogamico), fue constituido mediante el contrato de deicomiso número 1103-8 creado entre Nacional Financiera, S.N.C., la Asociación de Productores de Carbón, A.C. y la Asociación Minera de la Región Carbonífera, A.C., y con la participación como aportantes el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Comisión Federal de Electricidad y la Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad; el 15 de noviembre de 1994, realizándose modificación a este contrato mediante el convenio de cesión de derechos y obligaciones con fecha del año 1996 que se formaliza mediante el convenio modificatorio al contrato de deicomiso número 1103-8 con fecha del 7 de diciembre 2001 quedando como Fideicomitente el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza y como Fiduciaria Nacional Financiera S. N. C; con la finalidad de fomentar el desarrollo de los pequeños y medianos mineros en la extracción de carbón, en el Estado de Coahuila, en la región carbonífera, mediante la operación de un sistema de otorgamiento de garantías a las instituciones de Crédito de Banca Múltiple cobrando por ello intereses así mismo, contribuye mediante la entrega de recursos para la realización de los estudios ecológicos.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros.

a) BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se preparan sobre la base del valor histórico original, conforme a políticas contables de las entidades gubernamentales del Estado. No reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, de acuerdo a las normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, ni reconocen como pasivo las obligaciones actuales y futuras a favor de los trabajadores.

b) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos se reconocen y registran como tales en el momento en que se cobran, se facturan; y los gastos conforme se devengan.

c) CUENTAS POR COBRAR

Los quebrantos por incobrabilidad de cuentas, se reconocen en el ejercicio en que se determina su irrecuperabilidad.

d) INMUEBLES Y EQUIPO, NETO

Las inversiones en activos fijos se registran al costo original de adquisición. La depreciación se calcula mediante el método de línea recta, con base a las tasas máximas autorizadas para efectos fiscales.

e) COMPENSACIONES AL PERSONAL

La entidad sigue la política de cargar a los resultados del ejercicio cuando se hacen exigibles las indemnizaciones por despido a que tienen derecho los trabajadores de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

Así mismo reciben este tratamiento las primas de antigüedad a que tienen derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

f) VALORES EN RENTA FIJA

Están representados principalmente por inversiones en renta fija a corto plazo, registrados al costo que es igual a su valor de mercado.

g) PRÉSTAMOS OTORGADOS

Estos se clasifican en crédito simple resolvente, habilitación o avío y refaccionarios, los primeros otorgados a plazos máximos de 90 días a una tasa de interés TIIE + 4.25 puntos, pagaderos por anticipado pudiendo otorgar créditos especiales a 30 días cuando las circunstancias así lo ameriten y previa autorización del comité de crédito. Los créditos Habilitación y/o avío a un plazo hasta por un año y los créditos refaccionarios se otorgan hasta un plazo de 48 meses los cuales son apoyados con recursos Propios.

Fogamico tiene como política traspasar lo vencido desde un mes a una cuenta de garantías por recuperar.

3. ACREEDORES DIVERSOS

El saldo al 31 de Marzo 2016, se integra principalmente por los fondos para carretera y de seguridad; lo anterior de acuerdo a las cláusulas contractuales. El beneficiario es el Gobierno del Estado.

4. PASIVO CONTINGENTE

a) Por las diferencias de impuestos que pudiera determinar la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por obligaciones no caducadas en los términos del Código Fiscal de la Federación.

b) Por otra parte existen juicios civiles y mercantiles promovidos a favor de Fogamico; dichos juicios se encuentran en las fases de ejecución de sentencia y desahogo de pruebas.

5. ENTORNO FISCAL

El Fondo no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, conforme al Título III de la Ley de la materia. Sin embargo, tiene la obligación de retener y enterar dicho impuesto y exigir documentación que reúna los requisitos fiscales para su deducción en el Impuesto Sobre la Renta cuando haga pagos a terceros que estén obligados a ello. En los términos de la Ley de referencia causará dicho impuesto a la tasa del 30% sobre las erogaciones que efectúe y que no sean deducibles por no reunir los requisitos previstos en la multicitada ley.

De conformidad con el artículo 32-A, fracción IV, del Código Fiscal de la Federación, los Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal para el ejercicio 2012, estarían obligados a dictaminar sus estados financieros por contador público. Sin embargo, mediante resolución miscelánea del 19 de diciembre de 2011, en su numeral I.2.15.3 quedó establecido que los organismos descentralizados que no tuvieran actividad con fines lucrativos, quedarían exentos de dicha obligación.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

LIC. ROGELIO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO Y/O
VOCAL EJECUTIVO

C.P. EUFEMIA CAMPOS VILLARREAL
CONTADOR